

DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En San Sebastian, trimestre... 8 pesetas
En id. un año... 10
En provincias, trimestre... 8,50
Un año... 30

Número suelto 5 céntimos.

Y DE GUIPÚZCOA.

CONSAGRADO Á LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Peñaflorida número 6.
San Sebastian.

San Sebastian.—Juéves 24 de Febrero de 1887.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos, segun el lugar que ocupen
Anuncios mortuorios, pesetas.
Rebaja proporcionada al número de inserciones
Toda la correspondencia al Directo, Peñaflorida, 6

SE PUBLICA
todos los días exceptuando
los festivos.

Ayuntamiento Constitucional de S. Sebastian AVUNCIO.

El Domingo, 27 del actual y sus 11 horas de la mañana, se sacará á pública subasta, en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la adquisición de 2.000 metros cúbicos de piedra machacada, con destino á la conservación de los caminos vecinales.

En el caso de que no se presentará postor para la totalidad de la piedra que ha de adquirirse, volverá á hacerse en el acto nueva subasta, dividida en cuatro lotes de 400, 710, 610 y 280 metros respectivamente.

El presupuesto y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, á la disposición de los que gusten enterarse.

San Sebastian 13 de Febrero de 1887.
—El Alcalde Presidente, José Machimbarrena.

Maria Hermann, corsetera

Camino, 7, San Sebastian.

MR. ELIOT

de origen inglés, hombre de letras dí lecciones de lengua inglesa á domicilio ó en su propia casa con modesta retribución
Barrio de Mira Concha, n.º 12, pár.

Leyenda del Cristianismo.

Recueodos históricos bíblicos sobre el origen de las grandes festividades en los doce meses del año, por D. Antonio Bernal de O'Reilly, cónsul que fué de España en la Siria y Palestina, con la aprobación eclesiástica.

Se halla de venta en la librería de Osés Peñaflorida número 6.

Academia de Derecho

bajo la dirección de D. Felipe Olmedo y Rodriguez, Abogado de los Ilustres, Colegios de Valladolid y San Sebastian, con ejercicio en el segundo.

Queda abierta la matrícula de todas las asignaturas que comprende la carrera de Derecho en la calle del Campanario, número 1, segundo.

Anuario del Comercio

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA, Y DE ADMINISTRACION.

6 directorio de las 400.000 s. f. de España, estados hispano-americanos y Portugal. Con anuncios y referencias al Comercio á Industria Nacional y Extranjera.

(BAILLY-BAILLIERE)

Se halla de venta al precio de 20 pesetas en la librería de Osés, Peñaflorida número 6.

Manual del cocinero

COCINERA, REPOSTERO, PASTELERO, confitero y botillero
con el método para trinchar
y servir toda clase de viandas

Y LA CORTESANIA
y urbanidad que debe usarse en la mesa.
Esta obra se halla de venta, al precio de 9 reales, en la librería de Osés, Peñaflorida n.º 6.

Ayuntamiento.

Acuerdos tomados en la sesión de ayer.

El Director de la Escuela de Artes y Oficios, remite á la aprobación de este municipio los programas detallados con arreglo á los cuales deben verificarse los exámenes en el próximo mes de Abril.

Son aprobados, acordándose que se impriman.

El Sr. D. Ricardo Bermingham participa haber trasladado su vecindad á la villa de Iruña, insistiendo por lo tanto en la renuncia hecha anteriormente del cargo de concejal del Ayuntamiento.

Es aceptada.

La empresa de las barreras de la plaza de pelota, por las razones que expone en el escrito que dirige á la Corporación, suplica que se revoque la orden de desmonte de dichas barreras, y se le permita que las tenga en el mismo estado en que hoy se hallan.

Queda por ocho días sobre la mesa.

Los vecinos propietarios de los solares y casas situadas en los terrenos de «Flamencos», en vista de no haberse aceptado las proposiciones que hicieron en el mes de Octubre último, suplican que se lleve á efecto la apertura, alineación y arreglo debidos de la vía pública, que desde el frente de la Misericordia se dirige á las propiedades de los recurrentes, haciendo que

desaparezca el ángulo que forma el muro de la huerta del referido establecimiento.

Pasa á informe de la Comisión de policía rural con el arquitecto.

Informe de la Comisión de policía urbana referente á la asignación que pedía D. Domingo Salaverria por el servicio que le está confiado de recoger los perros abandonados.

Es aprobado.

Informe del señor arquitecto municipal referente á las condiciones en que se halla construida la barraca del señor Mercader.

Es aprobado.

El mismo arquitecto informa también acerca de la casa que intenta construir D. Diego Echevarria y Gutierrez, sobre la carretera general en proximidad de la fábrica de cal hidráulica «La Fé».

Queda aprobado.

Dictámen de la Comisión de obras, acerca del expediente promovido por D. Cipriano Guereca, solicitando autorización para construir en el muelle un edificio para el Estado y varias casas económicas con destino á la clase mestlerosa, y cuyo expediente fué remitido por el señor gobernador civil de la provincia á informe del Ayuntamiento.

Se aprueba, salvando su voto el señor Carrasco.

Se dió cuenta de una comunicación dirigida por el señor gobernador civil, autorizando la construcción de un muro en el barrio del Antiguo.

Se aprueba el informe presentado por la comisión de policía rural acerca de la instancia elevada por los habitantes del barrio de Ibaeta y Lugariz, solicitando ayuda para pago de unos cien metros cúbicos de piedra para reparaciones de aquél camino.

Se aprueban los informes, que sobre sobre solicitud de que se incluyeran en las listas electorales á varios vecinos, emite el jefe de la sección correspondiente de este municipio, y respecto á la persona cuya exclusión se pedía, se acuerda que sea considerado como elector en concepto de capacidad, salvando su voto el Sr. Carrasco.

Se aprueba también el informe presentado por la Comisión mixta de policía urbana y Hacienda, referente á la reclamación hecha por los Sres. Mercader é hijo, acerca de las reglas á que deben sujetarse en la venta y exportación de pescado de su lavadero particular.

El ayuntamiento aprueba asimismo el dictámen presentado por la Comisión de Litigios, acerca de una petición que formularon los propietarios de los Juncales en el barrio del Antiguo.

Designase al Sr. Laffitte para reemplazar al Sr. Bermingham, en la Comisión de Litigios.

Se entera el Ayuntamiento con agrado de una carta dirigida desde Puerto-Rico por los Sres. Sobrinos de Ezquiga al Sr. Calisalvo, anunciando que la suscripción abierta en aquella isla para erigir una estatua en esta ciudad, a

64

del cual se formen células, de cuyo trabajo morfológico resulten en las glándulas materias especiales (*secrecione*), y en todos los órganos el elemento anatómico que ha de incorporarse á los tejidos (*nutricion propia mente dicha*); y por último de que en todos estos actos fisiológicos intervienen combinaciones químicas, las cuales, según sabemos, producen calor (*calorificación*). Si ahora tenemos en cuenta que los animales, excepción hecha de los muy sencillos y de los complicados durante los primeros albores de la vida, hacen sufrir á las materias nutritivas una preparación previa, á fin de convertirlas en productos solubles y absorbibles (*digestion*); y que el fluido nutricio al llegar á verse separado del aire, ya disuelto en el agua, ya atmosférico, por membranas permeables más ó menos finas, toma de éste determinados elementos (*respiracion*); resultará que las funciones orgánicas que tienen por objeto conservar el individuo serán la digestión, absorcion, circulacion, respiracion, secrecion, nutricion y calorificación. Todas estas funcio-

61

todos de uno interno, llamado centro; así también debemos rechazar de la serie de verdades fisiológicas, todo aquello que no traiga el sello de la observación y la experiencia, una y otra hechas con toda conciencia, sin pasión de escuela y con el debido de tenimiento. Poco importa que de este modo la ciencia avance menos, y que en vez de completar la curva hayamos de contentarnos con fragmentos: siempre tendremos la satisfacción de haber cumplido con el deber de preferir la verdad á la simple conjetura. Esto no impide que conjecturemos, y recurramos á la hipótesis, cuando los hechos no estén bien observados y comprobados, ó no sean aún en número suficiente; pero siempre habremos de poner sumo cuidado en descartar de las verdades positivas todo lo que realmente de un modo ó de otro deje lugar á la duda. Desgraciadamente la Fisiología, lo mismo que las ciencias que tienen por base la observación y el experimento, ha monstado con demasiada frecuencia la hipótesis para explicar de algún modo ciertos hechos, que de otro